

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
MERCADERES, CAUCA

Mercaderes, Cauca, primero (01) de junio del dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN : 2020-00076-00
PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : AMANDA DAZA LOPEZ

LIQUIDACIÓN COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Procede esta secretaria dentro del proceso de la referencia, a liquidar las costas conforme lo dispuso en sentencia, de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO a favor de la parte demandante y a cargo de la parte demandada	\$ 450.000
Notificaciones	\$ 0
VALOR TOTAL COSTAS	\$ 450.000

NUBIA ESPERANZA HERNÁNDEZ MUÑOZ
Secretaria